

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **MIÉRCOLES, 21 DE DICIEMBRE DE 2022, a las 14'00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto de 19 de diciembre de 2022**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el **orden del día** de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia.

#### ***PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN***

- 2.- Propuesta de modificación del contrato para la prestación del servicio de ayuda a domicilio 2022, de Palencia, por incremento de la financiación de la JCyL.
- 3.- Propuesta de aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato del servicio de ayuda a domicilio del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.
- 4.- Declaración de ausencia de conflicto de intereses de los miembros del Excmo. Ayuntamiento Pleno, en relación con el expediente de contratación del servicio de limpieza urbana y recogida selectiva domiciliar de basuras del municipio de Palencia. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next GenerationEU.
- 5.- Propuesta de aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato del servicio de limpieza urbana y recogida selectiva domiciliar de basuras del municipio de Palencia. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next GenerationEU.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica  
 LA SECRETARIA GENERAL. –  
 D.<sup>a</sup> Rosa de la Peña Gutiérrez

Firma 1 de 1	19/12/2022	Secretario General
María Rosa de la Peña Gutiérrez		

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 08cf03039a00429b900c56c8c66d20db001

 Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Orden del día - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

